

Banco de Costa Rica Presupuesto 2022

Setiembre 2021



Contenido

- Metodología de Presupuestación
- Perspectivas Macroeconómicas y Financieras
- Crecimiento esperado y otras consideraciones
- Presupuesto Ordinario 2022

Metodología de Presupuestación

Metodología de Presupuestación

- 1- El presupuesto Ordinario 2022 considera lo establecido en el nuevo documento de Plan Estratégico, los planes operativos institucionales y los proyectos a realizarse en el próximo año.
- 2- Se consideran las perspectivas y proyecciones económicas y financieras más recientes, apoyados en fuentes internas y externas (BCCR, analistas especializados, información de mercados, entre otros)
- 3- Se determinan las necesidades de inversión en bienes muebles e inmuebles y tecnología, así como de recursos humanos y otros requerimientos de acuerdo con los planes establecidos.
- 4- Se determinan las metas de crecimiento para activos, pasivos, ingresos y gastos, considerando las condiciones macroeconómicas esperadas, el entorno nacional e internacional, las prioridades estratégicas, las necesidades de inversión y las metas en materia de rentabilidad, eficiencia y suficiencia patrimonial.
- 5- El crecimiento de las cuentas de balance se determina en función de las propuestas comerciales sobre colocaciones y captaciones, las necesidades de financiamiento y de mantener niveles adecuados de liquidez e inversiones en valores, el crecimiento esperado en activos fijos, activos y pasivos que están sujetos a requerimientos regulatorios.
- 6- El crecimiento de las cuentas de ingresos por servicios los determinan las áreas comerciales de acuerdo a sus metas y expectativas, mientras que el margen financiero es el resultado de aplicar las fórmulas de rendimiento y costo financiero a las carteras de acuerdo con las expectativas de comportamiento de las tasas de interés activas y pasivas durante el año.
- 7- Los gastos se presupuestan de acuerdo a su naturaleza: inflacionario, contractual, específico o automático. Las provisiones y contribuciones se presupuestan según corresponda de acuerdo a las regulaciones y la legislación vigente.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- a) **Principio de universalidad e integridad.** El presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos y gastos originados en la actividad financiera, que deberán incluirse por su importe íntegro. No podrán atenderse obligaciones mediante la disminución de ingresos por liquidar.
- b) **Principio de vinculación del presupuesto con la planificación institucional.** El presupuesto debe responder a la planificación institucional de corto plazo y ésta a su vez a la de mediano y largo plazo que se deriven de la estrategia institucional, teniendo al Plan Nacional de Desarrollo y otros planes como los sectoriales, regionales y municipales como marco orientador global, según el nivel de autonomía de la institución.
- c) **Principio de programación.** Los presupuestos deberán expresar con claridad los objetivos, las metas y los productos que se pretenden alcanzar, así como los recursos necesarios para cumplirlos, de manera que puedan reflejar el costo.
- d) **Principio de anualidad.** El presupuesto regirá durante cada ejercicio económico que irá del 1 de enero al 31 de diciembre.
- e) **Principio de unidad.** El presupuesto es un documento único, aun cuando es comprensivo de una pluralidad de elementos referentes a la previsión de ingresos, autorización de gastos y la ejecución de las diferentes fases del proceso presupuestario, todo en el marco de una única política presupuestaria, definida por los órganos competentes.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- f) **Principio de especificación.** El presupuesto, en materia de ingresos y gastos debe responder a una clasificación generalmente aceptada que identifique tanto las transacciones que dan origen a cada una de las fuentes de los ingresos, así como aquellas que identifican las características del gasto.
- g) **Principio de equilibrio presupuestario.** El presupuesto deberá reflejar el equilibrio entre los ingresos, los gastos y las fuentes de financiamiento.
- h) **Principio del presupuesto como instrumento para la medición de resultados.** El presupuesto debe contener los elementos y criterios necesarios para medir los resultados relacionados con su ejecución, para lo cual debe basarse en criterios funcionales que permitan evaluar el cumplimiento de las políticas y la planificación anual, así como la incidencia y el impacto económico-financiero de la ejecución del plan.
- i) **Principio de especialidad cuantitativa y cualitativa.** Las asignaciones presupuestarias de los gastos, con los niveles de detalle aprobados, constituirán el límite máximo de autorizaciones para gastar. No podrán adquirirse compromisos para los cuales no existan saldos presupuestarios disponibles. Tampoco podrán destinarse saldos presupuestarios a una finalidad distinta de la prevista en el presupuesto, de conformidad con los preceptos legales y reglamentarios.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- j) **Principio de gestión financiera.** La administración de los recursos financieros se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia, con sometimiento pleno a la ley.
- k) **Limitación en el presupuesto institucional para el financiamiento de gastos corrientes con ingresos de capital.** No podrán financiarse gastos corrientes con ingresos de capital.
- l) **Principio de sostenibilidad.** Se deben establecer las medidas que aseguren el financiamiento durante todo el periodo de desarrollo de los proyectos y gastos que tienen un horizonte de ejecución que rebasa el ejercicio económico. Así, todas las fases del proceso presupuestario deben ejecutarse dentro de un marco que considere la sostenibilidad financiera en el tiempo de las operaciones de la institución.
- m) **Principio de claridad.** Sin omitir las reglas técnicas esenciales, el presupuesto debe ser comprensible para las diferentes personas que utilizan la información presupuestaria de la institución.
- n) **Principio de publicidad.** El presupuesto debe ser asequible al conocimiento público, por los medios electrónicos y físicos disponibles.
- o) **Principio de integralidad.** Todos los elementos relacionados con el proceso presupuestario deben ser considerados de manera armoniosa, oportuna y coordinada.

PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- p) **Principio de divulgación.** Los elementos y las actividades de las fases del proceso presupuestario deben ser comunicados oportuna y permanentemente entre el personal de la institución y así procurar el compromiso requerido para su desarrollo.
- q) **Principio de participación.** En las diferentes fases del proceso presupuestario se debe propiciar la aplicación de mecanismos idóneos para que se consideren las opiniones de las personas que conforman la organización y de la ciudadanía.
- r) **Principio de flexibilidad.** Las premisas básicas que sustentan las fases del proceso presupuestario deberán ser analizadas y cuestionadas periódicamente para determinar su validez ante los cambios en el ambiente interno y externo y asegurar su aporte al cumplimiento de los objetivos y la misión institucional.

Perspectivas Macroeconómicas y Financieras

Supuestos Macroeconómicos Utilizados

	REAL DIC. 2020	PRESUP 2021	PRESUP 2022
<i>Utilizados en el Ejercicio</i>			
INFLACIÓN INTERANUAL	0.89%	1.30%	1.40%
DEVALUACIÓN INTERANUAL	8.28%	1.49%	2.63%
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	588	622	638
TASA BÁSICA PASIVA ANUAL	3.50%	3.20%	3.60%
TASA PRIME ANUAL	3.25%	3.25%	3.25%
<i>Referencia</i>			
CRECIMIENTO DEL PIB REAL	-4.10%	3.90%	3.90%
TASA LIBOR ANUAL	0.26%	0.15%	0.15%
CRÉDITO SECTOR PRIVADO	-0.10%	3.60%	3.70%

*Tipo de Cambio Promedio

**Crecimiento Esperado
Y
Otras Consideraciones**

Crecimiento Presupuesto 2022

	REAL DIC. 2020	PRESUP 2021	PRESUP 2022
ACTIVO TOTAL	7.01%	4.58%	5.65%
CARTERA DE CRÉDITO	1.56%	3.47%	6.00%
CAPTACIONES	7.92%	3.00%	4.50%
PATRIMONIO	5.09%	12.91%	7.23%
RESULTADO FINANCIERO	-2.36%	24.79%	4.51%
INGRESOS POR SERVICIOS	-7.43%	-3.34%	9.57%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-0.25%	11.22%	10.91%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	38.97%	31.74%	11.19%
UTILIDAD NETA	-30.92%	45.68%	3.54%

Estructuras Porcentuales 2022

	REAL DIC. 2020	PRESUP 2021	PRESUP 2022
Estructura del Activo Total			
Activo Productivo	81%	81%	82%
Activo Improductivo	19%	19%	18%
Estructura del Activo Productivo			
Cartera de Préstamos	66%	65%	64%
Cartera de Inversiones	31%	32%	34%
Cartera de Préstamos por Moneda			
Colones	69%	68%	69%
Dólares	31%	32%	31%
Estructura de Captaciones			
A Plazo	43.6%	34.2%	33.8%
A la Vista	56.4%	65.8%	66.2%
Cta Ahorros	18.5%	24.0%	24.1%
Cta Cuenta Corriente	37.9%	41.8%	42.1%
Cartera a Más de 90 Días / Cartera Total			
	2.54%	2.50%	4.00%
Estim. Incobrables / Cart. Más de 90 Días			
	100%	100%	100%

Presupuesto Ordinario 2022

Ingresos

N	CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO 2022	CREC %	DISTR %
1	1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	462,781,451	1%	92%
2	1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	462,781,451	1%	92%
2	1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	133,243,155	1%	27%
3	1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	133,243,155	1%	27%
3	1.3.1.2.03.00.0.0.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	128,544,155	0%	26%
4	1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios financieros	116,410,070	-3%	23%
4	1.3.1.2.03.04.0.0.000	Servicios de recaudación	12,134,085	39%	2%
3	1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	4,699,000	32%	1%
4	1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	4,699,000	32%	1%
2	1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	329,538,296	1%	66%
3	1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	0	-100%	0%
4	1.3.2.2.09.00.0.0.000	Otros ingresos de la renta de la propiedad	0	-100%	0%
3	1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	329,538,296	1%	66%
3	1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	61,756,641	-2%	12%
4	1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	52,397,153	16%	10%
4	1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	6,571,536	-13%	1%
4	1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	1,922,903	-79%	0%
4	1.3.2.3.01.08.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Externo	865,050	-23%	0%
3	1.3.2.3.02.00.0.0.000	INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	267,781,655	2%	53%
4	1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses sobre préstamos al Sector Privado	262,333,012	2%	52%
4	1.3.2.3.02.15.0.0.000	Comisiones sobre préstamos al Sector Privado	5,448,643	16%	1%
1	2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	38,894,828	60%	8%
2	2.3.0.0.00.00.0.0.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS E INVERSIONES	38,894,828	60%	8%
2	2.3.2.0.00.00.0.0.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	38,894,828	60%	8%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			501,676,279	4%	100%

Egresos

N	CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO 2022	CREC %	DIST %
1	0.00.00	REMUNERACIONES	98,002,317	5%	20%
2	0.01.00	REMUNERACIONES BÁSICAS	54,227,078	4%	11%
3	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	50,591,573	2%	10%
3	0.01.03	Servicios especiales	2,495,402	38%	0%
3	0.01.05	Suplencias	1,140,103	47%	0%
2	0.02.00	REMUNERACIONES EVENTUALES	1,138,013	-3%	0%
3	0.02.01	Tiempo extraordinario	692,059	-14%	0%
3	0.02.02	Recargo de funciones	60,000	-3%	0%
3	0.02.03	Disponibilidad laboral	230,000	10%	0%
3	0.02.05	Dietas	155,954	57%	0%
2	0.03.00	INCENTIVOS SALARIALES	15,445,326	-3%	3%
3	0.03.01	Retribución por años servidos	3,627,924	-17%	1%
3	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1,017,483	-9%	0%
3	0.03.03	Decimotercer mes	5,488,805	3%	1%
3	0.03.04	Salario escolar	5,066,589	4%	1%
3	0.03.99	Otros incentivos salariales	244,525	20%	0%
2	0.04.00	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	11,032,499	1%	2%
3	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	6,092,573	-1%	1%
3	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	329,329	4%	0%
3	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	987,985	4%	0%
3	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	3,293,283	4%	1%
3	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	329,329	4%	0%
2	0.05.00	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	16,081,956	20%	3%
3	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	3,457,947	13%	1%
3	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	987,985	—	0%
3	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	987,985	2%	0%
3	0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	7,135,424	10%	1%
3	0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	3,512,615	19%	1%
2	0.99.00	REMUNERACIONES DIVERSAS	77,445	64%	0%
3	0.99.99	Otras remuneraciones	77,445	64%	0%

Egresos

N	CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO 2022	CREC %	DIST %
1	1.00.00	SERVICIOS	163,852,522	18%	33%
2	1.01.00	ALQUILERES	10,813,901	28%	2%
3	1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	5,825,358	70%	1%
3	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	609,423	66%	0%
3	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	1,098,764	34%	0%
3	1.01.04	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	187,356	-17%	0%
3	1.01.99	Otros alquileres	3,093,000	-14%	1%
2	1.02.00	SERVICIOS BÁSICOS	5,009,399	-4%	1%
3	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	291,819	0%	0%
3	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,958,962	-13%	0%
3	1.02.03	Servicio de correo	28,937	-3%	0%
3	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2,729,680	4%	1%
3	1.02.99	Otros servicios básicos	0	-100%	0%
2	1.03.00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	67,754,375	2%	14%
3	1.03.02	Publicidad y propaganda	2,945,001	9%	1%
3	1.03.04	Transporte de bienes	1,255,500	-23%	0%
3	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	63,230,030	2%	13%
3	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información //(2019)Servicios de tecnologías de información	323,844	-13%	0%
2	1.04.00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	33,770,086	45%	7%
3	1.04.01	Servicios de ciencias de la salud	500,000	0%	0%
3	1.04.02	Servicios jurídicos	280,411	-9%	0%
3	1.04.06	Servicios generales	9,880,000	17%	2%
3	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	23,109,675	64%	5%
2	1.05.00	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	482,753	-2%	0%
3	1.05.01	Transporte dentro del país	124,874	0%	0%
3	1.05.02	Viáticos dentro del país	311,765	0%	0%
3	1.05.03	Transporte en el exterior	15,000	-43%	0%
3	1.05.04	Viáticos en el exterior	31,115	0%	0%
2	1.06.00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	729,365	14%	0%
3	1.06.01	Seguros	729,365	14%	0%
2	1.07.00	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	817,177	5%	0%
3	1.07.01	Actividades de capacitación	709,442	6%	0%
3	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	107,735	-2%	0%

Egresos

N	CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO 2022	CREC %	DIST %
2	1.08.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	19,727,266	35%	4%
3	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	1,504,347	0%	0%
3	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	312,500	110%	0%
	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	217,900	0%	0%
3	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	365,000	-3%	0%
3	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1,000	0%	0%
3	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	527,659	-5%	0%
3	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	15,904,650	48%	3%
3	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	894,210	-18%	0%
2	1.09.00	IMPUESTOS	24,737,382	37%	5%
3	1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	22,562,356	46%	4%
3	1.09.02	Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles	139,476	11%	0%
3	1.09.03	Impuestos de patentes	1,502,566	-16%	0%
3	1.09.99	Otros impuestos	532,984	-15%	0%
2	1.99.00	SERVICIOS DIVERSOS	10,819	-82%	0%
3	1.99.99	Otros servicios no especificados	10,819	-82%	0%
1	2.00.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,095,597	-11%	1%
2	2.01.00	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	376,022	-1%	0%
3	2.01.01	Combustibles y lubricantes	346,022	0%	0%
3	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	30,000	-14%	0%
2	2.02.00	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	28,000	0%	0%
3	2.02.03	Alimentos y bebidas	28,000	0%	0%
2	2.03.00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	22,330	-76%	0%
3	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	22,330	-76%	0%
2	2.04.00	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	488,040	9%	0%
3	2.04.01	Herramientas e instrumentos	36,155	0%	0%
3	2.04.02	Repuestos y accesorios	451,885	10%	0%
2	2.99.00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2,181,204	-14%	0%
3	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,501,480	-13%	0%
3	2.99.04	Textiles y vestuario	425,000	-31%	0%
3	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	51,600	0%	0%
3	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	203,124	37%	0%

Egresos

N	CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO 2022	CREC %	DIST %
1	3.00.00	INTERESES Y COMISIONES	115,445,428	-18%	23%
2	3.01.00	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	61,760,000	-28%	12%
3	3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	61,760,000	-28%	12%
2	3.02.00	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	6,624,667	-26%	1%
3	3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	1,968,810	1%	0%
3	3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	4,655,857	-34%	1%
2	3.03.00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	47,060,760	1%	9%
3	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	46,854,000	6%	9%
3	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	206,760	-91%	0%
1	4.00.00	ACTIVOS FINANCIEROS	1,100,000	---	0%
2	4.99.00	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	1,100,000	---	0%
3	4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	1,100,000	---	0%
1	5.00.00	BIENES DURADEROS	43,364,021	23%	9%
2	5.01.00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	13,830,442	32%	3%
3	5.01.02	Equipo de transporte	500,000	178%	0%
3	5.01.03	Equipo de comunicación	318,776	-68%	0%
3	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	124,818	-83%	0%
3	5.01.05	Equipo de cómputo	9,241,682	100%	2%
3	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diversos	3,645,166	-8%	1%
2	5.02.00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	7,229,000	66%	1%
3	5.02.01	Edificios	7,229,000	66%	1%
2	5.03.00	BIENES PREEXISTENTES	315,000	---	0%
3	5.03.01	Terrenos	315,000	---	0%
2	5.99.00	BIENES DURADEROS DIVERSOS	21,989,579	8%	4%
3	5.99.02	Piezas y obras de colección	25,600	885%	0%
3	5.99.03	Bienes intangibles	21,963,979	8%	4%

Egresos

N	CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO 2022	CREC %	DIST %
1	6.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,125,570	32%	5%
2	6.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	22,424,376	39%	4%
3	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	2,138,241	33%	0%
3	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	10,691,205	33%	2%
3	6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	9,594,930	46%	2%
2	6.02.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	18,000	117%	0%
3	6.02.99	Otras transferencias a personas	18,000	117%	0%
2	6.03.00	PRESTACIONES	457,000	331%	0%
3	6.03.01	Prestaciones legales	0	---	0%
3	6.03.02	Pensiones y jubilaciones contributivas	107,000	1%	0%
3	6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	350,000	---	0%
2	6.04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	66,463	9%	0%
3	6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	66,463	9%	0%
2	6.06.00	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4,150,852	-1%	1%
3	6.06.01	Indemnizaciones	4,150,852	-1%	1%
2	6.07.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	8,880	0%	0%
3	6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	8,880	0%	0%
1	9.00.00	CUENTAS ESPECIALES	49,690,825	-1%	10%
2	9.02.00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	49,690,825	-1%	10%
3	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	49,690,825	-1%	10%
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS			501,676,279	4%	100%

Muchas Gracias!!